

Quito, 17 de octubre de 2013

Señor
Jaime Alfonso Guarderas Sánchez
Gerente General
INMOBILIARIA DEL PACÍFICO S.A. PACINMOBILI
Presente.-

De mi consideración.-

Por medio de la presente, comunicamos a usted de la cesión de **30.528** acciones ordinarias y nominativas de **USD 1,00** cada una que realiza la compañía panameña **DAREUS CORP** a favor del señor **Jaime Alfonso Guarderas Sánchez**.

Mucho agradeceré que se sirva a proceder a la inscripción de esta cesión en el libro de acciones y accionistas de su representada.

La presente cesión incluye sin reserva de ninguna clase, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista de la compañía INMOBILIARIA DEL PACÍFICO S.A. PACINMOBILI., las mismas que se encuentran en los estatutos y en la ley.

Por la favorable atención que se sirva en dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,
DAREUS CORP


Jaime Alfonso Guarderas Sánchez
Apoderado


Jaime Alfonso Guarderas Sánchez
C.C. 1702865070

13529

PAG. 1
// GLJOPA20 //

C E R T I F I C A
CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 32223

- QUE LA SOCIEDAD :
- DARENS CORP.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 504786 DOC. 847281 DESDE EL
VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CINCO .
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
 - QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
 - 1) NANEYTE MARTIN DE GONZALEZ-RUIZ
 - 2) VIRGINIA JURADO DE CRESPO
 - QUE SUS DIRECTORES SON:
 - 1) JAIME ALFONSO GUARDERAS SANCHEZ
 - 2) FRANCISCO XAVIER GUARDERAS TORRES
 - 3) MARIA LORENA GUARDERAS TORRES
 - QUE SUS DIGNATARIOS SON:
 - PRESIDENTE : JAIME ALFONSO GUARDERAS SANCHEZ
 - TESORERO : MARIA LORENA GUARDERAS TORRES
 - SECRETARIO : FRANCISCO XAVIER GUARDERAS TORRES
 - QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE O EN SU DEFECTO, LA JUNTA PODRA DESIGNAR CUALQUIER OTRA
PERSONA, CUANDO SEA NECESARIO.
 - QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ANZOLA, ROBLES & ASOCIADOS
 - QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.
 - DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE US\$10,000.00 DOLARES. MONEDA LEGAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN 500 ACCIONES DE UN VALOR
NOMINAL DE US\$20.00 DOLARES CADA UNA. LAS ACCIONES PODRAN SER EMITIDAS
AL PORTADOR O EN FORMA NOMINATIVA.
 - QUE SU DURACION ES PERPETUA
 - QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL CINCO DE JULIO
DEL DOS MIL DOCE A LAS 09:43:24 A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE 87. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 32223
NO CERTIFICADO: 5 ANONIMA - 079949
FECHA: Jueves 05. Julio DE 2012
// GLJOPA20 //

Elizabeth Quijada R.
ELIZABETH QUIJADA R.
CERTIFICADOR

APOSTILLE
Convention de la Haya du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por *Elizabeth Quijada R.*
3 quien actua en calidad *Elizabeth Quijada R.*
4 y esta revestido del sello/timbre de *30*

CERTIFICADO 09 JUL 2012

5 EN Panama 6 el día
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA *21.09.12*



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido